



**PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

México, D. F. a 19 de Septiembre de 2008.

Con fundamento en los artículos 8, 29, 79, 80 y 82 inciso c) de los Estatutos del Partido Socialdemócrata, la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional emite la siguiente:

CONVOCATORIA

**a la Tercera Sesión Ordinaria
del Comité Ejecutivo Nacional de 2008**

Que se llevará a cabo el día 30 de Septiembre de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 11:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del Comité Ejecutivo Nacional.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional.
5. Presentación de propuestas de líneas de acción del CEN para el cuarto trimestre de 2008.
6. Asuntos Generales.

Atentamente,

Mtro. Alberto Begné Guerra
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
Partido Socialdemócrata



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LAS 12:10 HORAS, EN EL DOMICILIO SEDE DEL PARTIDO, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del Comité Ejecutivo Nacional.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional.
5. Presentación de propuestas de líneas de acción del CEN para el cuarto trimestre de 2008.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el **Vicepresidente del Partido, Luciano Pascoe Rippey**, pasó lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Socialdemócrata (PSD): -----

Jorge Carlos Díaz Cuervo, Presidente del CEN; Luciano Pascoe Rippey, Vicepresidente del CEN; Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Secretaria de Cultura Alternativa; María Dolores Jiménez Ruiz, Secretaria de Equidad; José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Secretario de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional; Enrique Villarreal Ramos, Secretario de Ideología; Carlos Mauricio Gómez Gómez, Secretario de Desarrollo Político; Elia Sánchez Cerda, Secretaria de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana; Eduardo Pérez Haro, Secretario de Relaciones Institucionales; Rafael Piñeiro López, Representante ante la Comisión Nacional de Vigilancia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral; María Luisa Rubio González, Secretaria de Comunicación; posteriormente se incorporaron Luis Ricardo Galguera Bolaños, Secretario de Asuntos Jurídicos; Exal Pedro Corzo Solís, Presidente del Instituto Socialdemócrata de Atención a la Sociedad; Raymundo Gayosso Pineda, Coordinador de Administración y Finanzas; y Miguel Ángel González Compeán, Representante ante el Consejo del Instituto Federal Electoral. ANEXO UNO.-----



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEN.

El escrutinio arrojó una asistencia en primera convocatoria de **11 integrantes del CEN** por lo que el **Vicepresidente del PSD Luciano Pascoe Rippey**, con fundamento en los artículos 79, segundo párrafo de los Estatutos del Partido Socialdemócrata, y; 25, incisos a), b) y c) del Reglamento de Comités Ejecutivos, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del CEN.-----

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Vicepresidente del Partido procedió a dar lectura al orden del día, poniendo a consideración de los integrantes del CEN el documento referido. Acto seguido solicitó su aprobación. -----

Después de analizar el presente punto, los integrantes del CEN acordaron, por unanimidad, aprobar el del Orden del Día. -----

4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional.

VICEPRESIDENTE, LUCIANO PASCOE RIPPEY. Con fundamento en el artículo 25, inciso d) del Reglamento de Comités Ejecutivos, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional. -----

JOSÉ GUADALUPE VILLASEÑOR VILLALOBOS. Propone que en lo sucesivo las actas sean entregadas con anterioridad a los integrantes del CEN para su revisión, así mismo, que una vez firmada se les proporcione una copia para el respectivo archivo de cada Secretaría. -----

VICEPRESIDENTE, LUCIANO PASCOE RIPPEY. Instruye al Secretario Técnico para que el viernes posterior a la celebración de la sesión del CEN los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional recibirán el referido documento. -----

Después de analizar el presente punto del Orden del Día, los integrantes del CEN acordaron, por unanimidad, dispensar la lectura y aprobar el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del CEN. -----

Agotado el presente, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

5. Presentación de propuestas de líneas de acción del CEN para el cuarto trimestre de 2008.

JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO, PRESIDENTE. Manifiesta que pone nuevamente a consideración de los integrantes del CEN el documento titulado "Acciones a realizar en los próximos 60 días". **ANEXO DOS.** Así mismo, propone que en la sesión del CEN que se realizará el martes 07 de octubre del presente año, los responsables de cada Secretaría expongan los programas que tienen que ver con la cartera que dirigen con metas, objetivos y presupuesto. -----

JOSÉ GUADALUPE VILLASEÑOR VILLALOBOS. Comenta que los cuatro temas del punto nueve del documento ahora se atienden dentro del marco institucional, todos tienen el objetivo de sumar militancia que se proyecte en la conservación del registro del Partido. Agrega que los Estatutos del PSD proporcionan los elementos para darle cauce a estos programas a través de los CAP's y los Colegios de Causa. -----

GLORIA VERÓNICA DE GUADALUPE CHALÉ GÓNGORA. Pregunta cómo se van a estructurar los cinco temas de la agenda nacional y cómo el asunto de las etapas para que los movimientos sean factibles. Sugiere cuidar la coordinación y viabilidad, así como respetar la autonomía. -----

EDUARDO PÉREZ HARO. Indica que en esta nueva etapa del PSD se debe recuperar el espíritu de la propuesta del Presidente, porque se trata del piso básico de las actividades del CEN. Es necesario trabajar con los 36 mil afiliados para la batalla electoral que sigue.

MAURICIO GÓMEZ GÓMEZ. Apunta que el ánimo es generar la estructura partidaria necesaria para llegar al 2009 y los jóvenes pueden ser la clave para lograrlo porque ellos son quienes más tiempo pueden dar al Partido. Agrega que es necesaria la vinculación de los Comités Ejecutivos Estatales con medios locales de comunicación. También sugiere buscar mayorías con otros partidos en los Congresos Estatales para promover iniciativas de ley. -----

ELIA SÁNCHEZ CERDA. Con respecto al documento presentado, considera que cada Secretaría debe asumir su responsabilidad, realizar lo que le corresponde y sacar adelante al PSD para posicionarlo a nivel nacional. Exhorta a los integrantes del PSD a trabajar y no chocar. Igualmente propone implementar comités en zonas rurales para lanzar proyectos. -----

RAFAEL PIÑEIRO LÓPEZ. Hace un llamado a los integrantes del CEN a trabajar con creatividad e ingenio para que el Partido siga creciendo y se convierta en una opción nacional. Adiciona que es necesario llevar los programas de mujeres, jóvenes, jubilados, pensionados y diversidad a cada estado y municipio, considerando que cada uno de ellos tiene sus propias realidades. Menciona que se debe designar un responsable político por distrito electoral para que rinda cuentas sobre la implementación de los programas y las



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

“17 acciones”. También afirma que se debe tener el cien por ciento de representación en Juntas Distritales, Comisiones de Vigilancia y en órganos electorales en general, de cara al proceso electoral 2009. -----

EXAL PEDRO CORZO SOLÍS. Comenta que con relación al punto uno del documento consistente en la visita que realizará el Presidente del PSD a las 32 entidades federativas, algunos estados están en espera de que se lleve a cabo la gira para fijar temas tanto locales como nacionales. Así mismo, expresa la necesidad de que cada Comité Ejecutivo Estatal se responsabilice de sus distritos electorales y que cada distrito tenga un responsable. -----

GLORIA VERÓNICA DE GUADALUPE CHALÉ GÓNGORA. En segundo comentario indica que como eje transversal de la agenda se tendrá que tener presente la construcción de la ciudadanía en el marco de los derechos y libertades que comprende su ejercicio. -----

JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO, PRESIDENTE. Expone que efectivamente los Estatutos del PSD establecen el derecho de los ciudadanos afiliados de conformar CAP's y luego Colegios de Causas. Por lo que hay que fomentar dichas organizaciones. Solicita a la Secretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional que proporcione el padrón de afiliados para revisar la conformación que tienen y que se pueda implementar en ellos líneas de trabajo obligadas sobre los cuatro programas fundamentales de la agenda nacional del PSD. -----

Así mismo, añade que será indispensable comunicar a los Comités Ejecutivos Estatales que deberán generar noticias a partir de los cinco temas de la agenda nacional (1. Pensión Universal para todas las personas, 2. Escuelas de tiempo completo, 3. Despenalización del aborto en todo el país, 4. Regular el mercado de las principales drogas, 5. Transparencia y democracia al interior de los sindicatos). Al respecto, manifiesta que ha instruido al Consejo Consultivo y la Fundación Expansión Socialdemócrata para la organización de ciclos de foros, así como sobre la elaboración de fichas técnicas sobre cada uno de los cinco temas que también deberán recibir las entidades federativas. -----

En lo referente a la despenalización del aborto, expresa que es una provocación para demostrar que los otros partidos políticos son conservadores. Se trata de construir temas de campaña y exponer que el PSD sí es una opción libre. -----

Por lo que hace a la instrumentación de los cuatro programas prioritarios de la agenda nacional, se aterrizarán por distrito electoral a través de una serie de acciones con responsables específicos en cada uno de ellos. -----



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

Por otro lado, el Presidente del PSD expone que durante la semana del 22 al 28 de septiembre de 2008 estuvo presente en cuatro entidades: Veracruz, Hidalgo y Distrito Federal, así como en el cierre de campaña electoral en el estado de Guerrero y comunica el panorama que encontró en cada una de ellas. Así mismo, durante la semana del 29 de septiembre al 05 de octubre estará presente en el Estado de México, Morelos, Campeche, Yucatán, Jalisco y en Guerrero durante la jornada electoral en esta entidad. -----

Así mismo, exhorta a los integrantes del CEN para que estén presentes en las entidades de la República desplegando actividades políticas y en particular en el estado de Guerrero. -----

Igualmente, propone que el punto nueve del documento titulado "Acciones a realizar en los próximos 60 días", que contiene los cuatro programas prioritarios de la agenda nacional, se desdoble en 4 líneas de acción que se atiendan de forma separada e independiente cada una de la otra. También agrega el tema de designación de responsables en todos los distritos electorales del país y distribución territorial por responsabilidad electoral como línea de acción número veintiuno en el referido documento. -----

VICEPRESIDENTE, LUCIANO PASCOE RIPPEY. Señala que enviará por mail a los integrantes del CEN la campaña de posicionamiento del nombre y logotipo del PSD. Añade que el día veintinueve de septiembre del presente año el Instituto Federal Electoral aprobó las reformas a los Estatutos del PSD y con ello el cambio de logo, por lo que la aplicación del cambio en la publicidad de televisión tardará, aproximadamente, cinco días.

Igualmente, indica que las reuniones de trabajo del CEN que se llevan a cabo los martes, en adelante tendrán el carácter de Sesiones Extraordinarias del CEN las que se realicen la primera, segunda y tercer semana del mes. Será de carácter Ordinario la Sesión celebrada el cuarto martes del mes, por lo que recuerda a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional que a más tardar los días jueves tendrán que hacer llegar a la Secretaría Técnica los puntos que proponen sean incluidos en el orden del día, ya que, con fundamento el artículo 27, inciso b), fracción III, en las sesiones extraordinarias solamente podrán tratarse aquellos asuntos para las que fueron convocadas. -----

También comentó que la idea es que las Comisiones Programáticas se integren en las líneas de acción. -----

Después de analizar el presente punto del Orden del Día, el Vicepresidente del Partido puso a consideración de los integrantes del CEN el siguiente: -----



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

ACUERDO, por el que se aprueban las 21 líneas de acción estratégica del PSD para realizar en los próximos 60 días. -----

Así mismo, se establece el compromiso de los integrantes del CEN para que los responsables de los programas 30 de 30, liga de jóvenes, pensionados y jubilados, así como diversidad sexual presenten objetivos específicos, plazos y calendario para cumplir metas y perspectivas tanto financieras como humanas, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del PSD, misma que se celebrará el martes 07 de octubre de 2008. -----

Por lo que solicita a quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada; resultando una votación por unanimidad, quedando aprobado el Acuerdo identificado con la clave ACU-CEN-JCDC 001/2008, el cual corre agregado en original al cuerpo de la presente Acta, formando parte integrante de la misma. **ANEXO 3. -----**

Con esto queda concluido el punto 5, por lo que se pasa al siguiente punto del Orden del Día. -----

6. Asuntos Generales.

- 1. Informe sobre comprobación financiera en los estados.**
- 2. Análisis de fuentes de financiamiento y ministración estatales.**
- 3. Elecciones Estatales en Guerrero e Hidalgo.**
- 4. Informe del Representante del IFE sobre las multas impuestas al PSD en la sesión del Consejo General del IFE celebrada el 29 de septiembre de 2008.**

1. Informe sobre comprobación financiera en los estados.

VICEPRESIDENTE, LUCIANO PASCOE RIPPEY. Presenta el cuadro denominado "Financiamiento otorgado por el CEN a los CEE durante el Ejercicio 2008, comprobación correspondiente al ejercicio 2008". **ANEXO 4. -----**

Al respecto comenta que de los \$6,742,010.74 (seis millones setecientos cuarenta y dos mil diez pesos 74/100 M.N.), hace falta comprobar más de 55 %, es decir, la cantidad de \$3,689,666.04 (tres millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos 04/100 M.N.), lo cual es grave, ya que de no comprobarse el PSD se hará acreedor a una multa por parte del IFE, por lo que un llamado a los integrantes del CEN en su carácter de Enlaces para que exhorten a los CEE para solventar las cuentas que tienen pendientes con respecto a la ministración federal que reciben. -----



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

JOSÉ GUADALUPE VILLASEÑOR VILLALOBOS. Sugiere que se agregue una columna al documento en la que se especifique las prerrogativas a las que tienen acceso las entidades federativas. Así mismo, considera que es pertinente aclarar si la deuda corresponde al Comité Ejecutivo Estatal anterior o actual. -----

ENRIQUE VILLAREAL RAMOS. Solicita al Vicepresidente que cite mediante oficio a los CEE que tienen adeudo para que se pongan al corriente en sus respectivas comprobaciones y su solventación. -----

LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS. Comenta que el asunto es grave ya que cuando el IFE aplica multas el Partido no tiene elementos de defensa en cuanto al fondo, porque la comprobación de los activos no se realizó. Sólo quedan los argumentos a cerca de si la multa es grave o excesiva. -----

JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO, PRESIDENTE. Afirma que estará muy pendiente con la Coordinación de Administración y Finanzas para que no se vuelva a multar al PSD por falta de comprobación y para que las entidades federativas comprueben el presupuesto que se les asignó. -----

Después de analizar el presente punto del Orden del Día, los integrantes del CEN emitieron algunas consideraciones más y el Vicepresidente del Partido puso a su consideración el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO, por el que se instruye al que se instruye al Coordinador de Administración y Finanzas aclarar si la deuda corresponde al Comité Ejecutivo Estatal anterior o actual, así mismo para que amplíe la información de acuerdo a lo propuesto por los integrantes del CEN. -----

2. Análisis de fuentes de financiamiento y ministración estatales.

JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO, PRESIDENTE. Manifiesta que la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional presentará a detalle la situación financiera del partido y una propuesta de atención, misma que podrá llevarse al Consejo Político Nacional. Refiere que aproximadamente se necesitan 50 millones de pesos para cambiar el ritmo del PSD y posicionarlo entre la ciudadanía. -----

Así mismo, señala que en el mes de octubre, se depositará a los CEE una ministración y media para empezar a saldar la deuda que se tiene con ellos. -----



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

3. Elecciones Estatales en Guerrero e Hidalgo

JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO, PRESIDENTE. Expone que las dirigencias nacionales del PSD y del PRD firmaron en Guerrero el “Acuerdo Acapulco” consistente en que el PRD brindará su apoyo al candidato de Alternativa Socialdemócrata (hoy PSD) a la diputación del Distrito XIX en Taxco, Miguel Casto Alva Guitrón, mientras que el PSD apoyará la candidatura del PRD a la Presidencia Municipal de Acapulco, Gloria Sierra, lo cual fortalece a este Instituto Político en el estado. -----

Agrega que en Hidalgo habrá elecciones municipales y se obtendrán buenos resultados. Es posible lograr algunas alcaldías y regidurías. -----

4. Informe del Representante del IFE sobre las multas impuestas al PSD en la sesión del Consejo General del IFE celebrada el 29 de septiembre de 2008.

MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN. Señala que el día veintinueve de septiembre del presente año el Instituto Federal Electoral aprobó las reformas a los Estatutos del PSD y con ello el cambio de nombre y logotipo del Partido. También refiere que el 03 de octubre el IFE entregará los documentos que avalan a la nueva dirigencia del PSD. -----

Así mismo, explica que la Comisión de Fiscalización del Instituto Federal Electoral impuso una multa de aproximadamente seis millones de pesos al PSD por violar la tregua navideña de diciembre de 2005 a enero de 2006 al transmitir trescientos cuarenta y seis spots de radio en cinco ciudades del país. A reserva de que se presente la impugnación correspondiente, el Representante del PSD ante el Consejo General del IFE manifestó que solicitó el pago de la multa en doce meses. Esta sanción se suma a la anterior por aproximadamente seis millones cuatrocientos mil pesos, por diversas presuntas irregularidades encontradas en la contabilidad del Partido Socialdemócrata en 2007. También se presentó un informe general sobre las multas impuestas a los otros partidos políticos en la referida sesión del Consejo General del IFE. -----

Igualmente, añadió que quedó pendiente el tema de solicitar al IFE que estableciera un convenio con el CISEN para blindar las candidaturas con respecto al narcotráfico y la delincuencia organizada. -----

Al respecto, los integrantes del CEN emitieron algunos comentarios más. -----

SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, AL NO EXISTIR OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, DECLARÓ FORMALMENTE CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA



PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TERCERA SESIÓN 2008
DE CARÁCTER ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

ANEXOS DE LA PRESENTE ACTA

1. Lista de asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional.
2. Documento titulado “Acciones a realizar en los próximos 60 días”.
3. Acuerdo identificado con la clave **ACU-CEN-JCDC 001/2008**.
4. Documento denominado “Financiamiento otorgado por el CEN a los CEE durante el Ejercicio 2008, comprobación correspondiente al ejercicio 2008”.

Jorge Carlos Díaz Cuervo
Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional
Partido Socialdemócrata

Luciano Pascoe Rippey
Vicepresidente del Comité Ejecutivo
Nacional
Partido Socialdemócrata